

AYALSA S.A.

INFORME DE LA ADMINISTRACION

A la Junta General de Accionistas de AYALSA S.A.

En cumplimiento a lo dispuesto en los estatutos de **AYALSA S.A.** y el Art. 289 de la Ley de Compañías, tengo a bien someter a su consideración el informe de mi gestión administrativa, por el ejercicio económico comprendido entre el 1 enero y el 31 de diciembre del 2012.

La administración dio fiel cumplimiento a las resoluciones de la Junta General de Accionistas.

Durante el 2012 se ha dado cumplimiento a las disposiciones y resoluciones propuestas por la Junta de General de Accionistas y no han ocurrido aspectos administrativos, laborales y legales significativos dentro del ejercicio que se analiza que deban explicarse en forma especial.

Durante el periodo 2012 la compañía no tuvo movimientos operativos.

Es todo cuanto puedo informar a ustedes señores accionistas en honor a la verdad y siendo optimistas en una pronta recuperación económica del país que permita el desarrollo de nuestra actividad.

Atentamente,



Ab. Wilson Lainez
Representante legal
AYALSA S.A.
c.i. # 0911130888